



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	31 DE DICIEMBRE DE 2014	7546
-----------	-----------------------	-------------------------	------

No.- 3218

## AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **7,495 SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO**, VOLUMEN 45, DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ANTE MÍ SE HIZO CONSTAR: EL ACTA DE RECONOCIMIENTO DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, Y ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA EJECUTOR TESTAMENTARIO, LLEVADO A CABO POR LA SEÑORA **LINA FRANCO RUEDA**, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA A BIENES DE SU EXTINTO ESPOSO SEÑOR **BALDEMAR FÉLIX PERALTA**. PROTESTANDO LA SEÑORA **LINA FRANCO RUEDA**, CONFORME LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA EJECUTOR TESTAMENTARIO, SU LEAL Y FIEL DESEMPEÑO, Y QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚOS DE LOS BIENES MATERIA DE LA HERENCIA EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

EMILIANO ZAPATA, TABASCO, A 10 DE DICIEMBRE DEL 2014.

LIC. LUIS MAYO CASTRO  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO



No.- 3219

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Félix Jorge David González  
Titular  
Lic. José Cenobio Tomas Bonilla Hernández  
Adscrito

Villahermosa, Tab., a 20 de Octubre de 2014

**AVISO NOTARIAL**

Que con fecha 14 de octubre del 2014, en el Volumen (**CLIX**) del Protocolo de esta Notaría Pública a mi cargo, con sede en esta ciudad de Villahermosa, Tabasco, ante su titular se pasó la Escritura Pública número **14,053** (catorce mil cincuenta y tres), en la que se hace constar la comparecencia de la señora **PILAR DE LOS SANTOS MENENDEZ DE MUCHA**, en la que se contiene la Aceptación de la Herencia por parte de la señora **TERESITA LEONARDA DE MUCHA CRUCES**, del Cargo de Albacea a favor de la señora Pilar de los Santos Menéndez De Mucha y la Radicación de la Sucesión Testamentaria a Bienes del extinto **JESÚS MENÉNDEZ RUIZ**. Lo anterior con base en la exhibición de la copia certificada del acta de defunción de fecha 5 de septiembre de 2014, del primer testimonio de la escritura pública número 4,614 (cuatro mil seiscientos catorce), de fecha 26 de mayo del 2008, del Protocolo a mi cargo. Documento en el que se encuentra contenido el testamento público abierto del hoy extinto Jesús Menéndez Ruiz.

La compareciente manifestó que acepta la herencia por parte de la señora Teresita Leonarda de Mucha Cruces y el reconocimiento de los derechos hereditarios, la aceptación del cargo de albacea de la compareciente y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo anterior lo hago saber con fundamento en lo que dispone el artículo seiscientos ochenta del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado de Tabasco, por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico "Avance" de esta ciudad.

Atentamente.

Félix Jorge David González  
Notario Titular



No.- 3280

# AVISO NOTARIAL

EL C. LICENCIADO ANIBAL VELEZ SOMARRIBA, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO, CON DOMICILIO EN EL BOULEVARD LEANDRO ROVIROSA WADE # 359, COLONIA BUENAVISTA DE LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO. -----

## AVISO NOTARIAL

LICENCIADO ANIBAL VELEZ SOMARRIBA, NOTARIO PÚBLICO NUMERO UNO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, DOY A CONOCER:-----

QUE EL DIA (19) DIECINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2014) DOS MIL CATORCE, EN TESTIMONIO NUMERO 24,457 VOLUMEN CCCLXXXVIII, EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE INICIO LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN JOSE OLAN VAZQUEZ Y/O JUAN JOSE OLAN, CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES GLORIA DEL CARMEN YEDRA OLAN, LUIS FELIPE YEDRA OLAN Y ADELA MARIA LANZ VILLEGAS, QUIENES FUERON INSTITUIDOS COMO HEREDEROS (LOS DOS ULTIMOS), SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7,680 (SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA) DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE; LOS COMPARECIENTES ACEPTARON LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, LA SEÑORA GLORIA DEL CARMEN YEDRA OLAN, QUIEN FUE NOMBRADA COMO ALBACEA, PROTESTO CUMPLIRLO FIELMENTE Y SE OBLIGO A PROCEDER A LA FORMACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS DEL ACERVO. -----

DOY A CONOCER ESTAS DECLARACIONES POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, INSERTADAS EN EL PERIODICO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, DE DIEZ EN DIEZ DIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 680 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

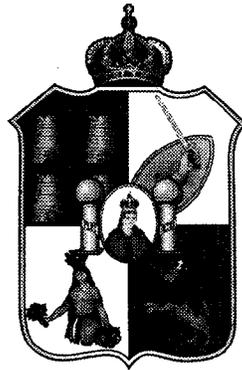


ATENTAMENTE  
COMALCALCO, TAB., A 22 DE DICIEMBRE DE 2014

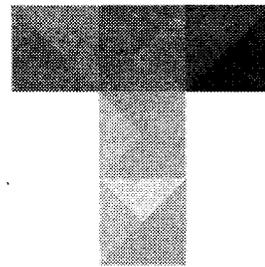
  
LIC. A NIBAL VELEZ SOMARRIBA.

## INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 3218	AVISO NOTARIAL C. BALDEMAR FELIX PERALTA.....	1
No.- 3219	AVISO NOTARIAL C. JESÚS MENÉNDEZ RUIZ.....	2
No.- 3280	AVISO NOTARIAL C. JUAN JOSÉ OLÁN VAZQUEZ.....	3
	INDICE.....	4
	ESCUDO.....	4



**Gobierno del  
Estado de Tabasco**



**Tabasco  
cambia contigo**

*"2014, CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"*

**El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.**

**Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Gobierno.**

**Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.**

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**